



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	REGLAS DE OPERACIÓN DE LA OFICINA VIRTUAL DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL DISTRITO FEDERAL
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2023-03-02
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2023-03-03
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Reglas
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Definir las disposiciones y alcances de operación de la Oficina Virtual de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, la cual es una plataforma tecnológica diseñada para recibir solicitudes y documentación, realizar notificaciones, formular requerimientos, atender trámites y servicios de las Instituciones de Asistencia Privada constituidas con base en la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Gobierno
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Ambos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/84467c34bb99a0d213421c43f0160034.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/84467c34bb99a0d213421c43f0160034.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-1468-2024